

Lorenz Hasenbach GmbH u. Co. KG •Aptdo. correos 1280 • D-65517 Bad Camberg • (0 64 34) 25-0 • Fax (0 64 34) 25 500 Dirección empresa: Dieselstrasse 12 • D-65520 Bad Camberg • e-mail: hallo@haca.com • Internet: http://www.haca.com

Información importante

El presente documento es una traducción del documento original, la versión en alemán es la vinculante.

21.04.2011

Alerta de seguridad, dispositivo anticaída deslizante Modelo 0529.71.02

Retiro de la norma EN 353-1:2002 de la relación de normas armonizadas de la Unión Europea

Resolución de la Comisión de fecha 31 de marzo de 2011

Estimado/a Sr./a.:

Tras haber sido retirada el pasado 19.03.2010 la norma europea EN 353-1:2002 de la relación de normas armonizadas, motivada por la objeción formal presentada por el Reino Unido el 31.01.2008, existe cierta incertidumbre entre los usuarios y fabricantes de sistemas anticaída.

Los dispositivos anticaída deslizantes, que siempre han funcionado de forma fiable y correcta, permitiendo a los usuarios trabajar de forma segura y sin problemas, tanto en la altura como en instalaciones subterráneas, deberán ahora examinarse y probarse a raíz del hallazgo de nuevos riesgos, independientemente del hecho de que no se conocen a día de hoy accidentes ocurridos con estos dispositivos que hayan tenido relación con dichos riesgos.

Desde la anulación de la norma armonizada y hasta que se apruebe una nueva, la responsabilidad del proceso de certificación recae en los organismos acreditadores competentes en los distintos Estados Miembro.

Alerta:

Atendiendo la **notificación del Boletín Oficial L88/21 de fecha 05.04.2011** sobre la resolución de la Comisión de 31.01.2011, hemos decidido emitir por la presente una **alerta de seguridad para el dispositivo anticaída deslizante modelo 0529.71.02.**

El pasado 31.03.2011 la Comisión Europea se pronunció sobre la objeción presentada por Reino Unido el 31.01.2008 relativa específicamente al dispositivo anticaída deslizante de HACA modelo 0529.71.02. En aquel momento el Reino Unido ya había prohibido la comercialización en su territorio de dicho dispositivo.

Tanto HACA como nuestro organismo certificador Dekra EXAM consideran que las objeciones presentadas por el Reino Unido carecen de fundamento y han realizado



Lorenz Hasenbach GmbH u. Co. KG •Aptdo. correos 1280 • D-65517 Bad Camberg • (0 64 34) 25-0 • Fax (0 64 34) 25 500 Dirección empresa: Dieselstrasse 12 • D-65520 Bad Camberg • e-mail: hallo@haca.com • Internet: http://www.haca.com

las alegaciones pertinentes contra dichas objeciones, enviando diferentes escritos a la Comisión Europea.

El dispositivo mencionado se dejó de fabricar en diciembre de 2007, pero dispone a día de hoy de un certificado válido otorgado por DEKRA EXAM.

Tras un examen del caso, la Comisión ha decidido admitir la objeción desde el Reino Unido, partiendo de la base de que la norma EN 353-1:2002 se ha suprimido de la relación de estándares armonizados.

El pasado 05.04.2011 se informó a los Estados Miembros de la UE acerca de dicha resolución en el Boletín Oficial L 88/2.

Ahora depende de cada país reaccionar a esta decisión y eventualmente prohibir la comercialización del artículo en cuestión.

A día de hoy no hemos recibido notificación oficial sobre la mencionada decisión de la Comisión. No obstante lo cual, nos sentimos en la obligación de informarles de las últimas novedades conforme hemos tenido conocimiento de ellas.

HACA desarrolla y comercializa desde hace muchos años sistemas anticaída, incluyendo diversos dispositivos deslizantes. Desde entonces no hemos tenido noticia alguna sobre ningún incidente ocurrido con nuestros productos, tampoco relacionado con los riesgos ahora mencionados.

A pesar de todo lo anterior, HACA, celoso de la fiabilidad de sus productos, tomó todas las medidas necesarias para satisfacer los nuevos requerimientos.

HACA fue capaz de desarrollar y certificar satisfactoriamente en muy poco tiempo un nuevo modelo de dispositivo anticaída, el 0529.71.03, con una función de freno modificada, el que se comercializa desde enero de 2008.

Además estamos en disposición de modificar el antiguo modelo 0529.71.02 y actualizarlo al nuevo dispositivo 0529.71.03.

El mismo está certificado por DEKRA y ha superado todas las pruebas realizadas por TUV NEL en el Reino Unido junto con el arnés modelo 0529.37.02 de HACA al cumplir con todos los criterios de seguridad adicionales.

Ya hemos informado a nuestros clientes sobre esta situación mediante la carta enviada el 31.01.2008 en la que mencionábamos la posibilidad de actualizar los dispositivos 0529.71.02



Lorenz Hasenbach GmbH u. Co. KG •Aptdo. correos 1280 • D-65517 Bad Camberg • (0 64 34) 25-0 • Fax (0 64 34) 25 500 Dirección empresa: Dieselstrasse 12 • D-65520 Bad Camberg • e-mail: hallo@haca.com • Internet: http://www.haca.com

Le rogamos transmita este aviso de seguridad a todos los empleados bajo su responsabilidad o a sus clientes.

Recomendación

Dado que se desconoce cómo reaccionarán los distintos países de la UE a la resolución de la Comisión y si tomarán medidas al respecto, nuestra recomendación es que, en caso de no haberse realizado todavía la actualización al modelo 0529.71.03., deje de utilizarse el dispositivo modelo 0529.71.02.

El sistema anticaída de carril modelo 0529.71.02 puede actualizarse al modelo 0529.71.03 en la fábrica de HACA de Bad Camberg.

Le recomendamos realicen dicha actualización cuanto antes. Aprovechando la modificación pueden realizarse también las revisiones anuales obligatorias. Para ello, le rogamos nos envíe su sistema anticaída junto con el libro de registro de inspecciones a la dirección que se indica en el anexo.

Realizaremos todas las modificaciones necesarias en el dispositivo en nuestra fábrica y rellenaremos pertinentemente el libro de inspecciones.

En el documento adjunto puede ver el coste de la modificación.

Queremos aprovechar para agradecerle por la confianza depositada en nosotros y quedamos a su entera disposición para ayudarle en todo lo relativo a la seguridad.

Atentamente

LORENZ HASENBACH GmbH u. Co. KG

Managing directorate

Anexo:

Precios y dirección de envío para la modificación